

Rut : 69.220.100-0  
Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt  
Demandante :  
Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 28-04-2014 10:01:30  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1456-SE14

SEÑOR (ES) : VERMONT INGENIERIA SPA  
RUT : 76.243.431-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PAGO DEDUCIBLE REPARACION SEDE SOCIAL LOS SAUCES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	PAGO DEDUCIBLE SEDE SOCIAL LOS SAUCES CON CONSTITUCIÓN.	PAGO DEDUCIBLE SEDE SOCIAL LOS SAUCES CON CONSTITUCIÓN.	473.791,60	0,00	0,00	473.792
					Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	<b>Neto</b>	\$	<b>473.792</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>473.792</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>90.020</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>563.812</b>

Fuente Financiamiento: 22.06.001.008.01.01.001

### Observaciones:

PAGO DEDUCIBLE REPARACION SEDE SOCIAL LOS SAUCES, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD. FONO CONTACTO: 65-2261703, DEPARTAMENTO DE BIENES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>